



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0374

Ciudad de México, a 20 de septiembre de 2016

**JAVIER BOLAÑOS AGUILAR
Presidente de la Cámara de Diputados**

Mensaje durante la firma del Convenio Específico de Colaboración entre la Cámara de Diputados y la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Por supuesto, saludo con aprecio y reconocimiento al compañero diputado Juan Manuel Cavazos Balderas, presidente del Comité del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias.

A la secretaria del Comité del CEDIP, la diputada Liliana Ivette Madrigal Méndez; al señor, licenciado Sadot Sánchez Carreño, director general también del CEDIP.

Por supuesto, muy bienvenido a esta Cámara de Diputados señor rector, doctor José Manuel Piña Gutiérrez, le reitero la bienvenida a este espacio.

A las compañeras y compañeros diputados aquí presentes, muchas gracias.

También, por supuesto, a la doctora Karla Cantoral Domínguez, coautora del libro “Daño moral y derechos de la personalidad del menor”.

A todos los que nos acompañan. A la doctora Gisela María Pérez Fuentes, coautora del libro Daño moral y derechos de la personalidad del menor”.

Bienvenidas y bienvenidos, todas y todos a este espacio.

Y unos muy breves comentarios.

Compartir que esta Cámara se ha dado a la tarea de fortalecer la formación de los propios diputados y de los funcionarios conforme al decreto que reformó el Reglamento de nuestra Cámara, se creó al interior del CEDIP la Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, su propósito ha sido contribuir de manera activa a la profesionalización del quehacer legislativo, tanto por lo que respecta a la actualización permanente de los propios legisladores como del personal de apoyo a cada uno de ellos y a los grupos parlamentarios.

De la misma manera a la estructura institucional de servicios administrativos y de las demás funciones permanentes que son responsabilidad de este Poder, como es el caso de la Auditoría Superior.

La Academia de Gobierno y Derecho Parlamentario, de acuerdo con lo que ha quedado plasmado en el Reglamento, puede actuar interinstitucionalmente con estancias afines.

En relación a estas tareas es que el CEDIP actualmente promueve entre universidades y congresos de todo el país, un programa de intercambio de información y docencia, cuyo fin es, precisamente, fortalecer los vínculos interinstitucionales de cooperación con otros órganos de investigación nacionales.

Derivado de esto, el pasado 30 de abril de 2015, se suscribió un convenio general de colaboración entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y esta Cámara.

Y, posteriormente, se han realizado diversas gestiones con la propia universidad, a fin de avanzar con los compromisos que se derivan de este instrumento.

Y es como llegamos a este convenio específico de colaboración que tiene por objeto establecer las bases para llevar a cabo de manera

conjunta, actividades para obtener e intercambiar información, sobre temas de interés para ambas instituciones, así como para facilitar el intercambio y la consulta y la generación de material bibliográfico y base de datos.

Yo estoy cierto que muchas de las tareas que realizamos en este espacio, en este Poder Legislativo, requieren de un mayor acercamiento a estos espacios de oportunidad como son las universidades que existen en los estados de la República, no solamente para conocer las realidades que a veces se escapan en la función propia del legislador e, inclusive, de quienes somos representantes de algunos de nuestros distritos, sino para conocer la opinión académica y las alternativas que a veces se escapan dentro de esta función en términos de una visión de análisis especializado de los problemas particulares.

El caso específico de Tabasco -comentaba yo ahorita con el señor rector- es un estado maravilloso en función de su riqueza, de su biodiversidad y, sin ninguna duda, la Universidad Autónoma Juárez tiene mucho qué decir y qué proponer a esta Cámara de Diputados.

Yo por eso, felicito al compañero diputado Juan Manuel Cavazos y a los integrantes del Comité del CEDIP por estar impulsando este tipo de intercambios; lo que sigue es de veras sacarle jugo, en el mejor sentido de la expresión, tanto de allá para acá como de aquí para allá; el buscar que de veras este tipo de convenios reditúen en productos concretos, no solamente en el acervo cultural sino también, finalmente, en el producto legislativo que es para lo que venimos aquí las diputadas y los diputados.

Ojalá, hago votos por que este tipo de firmas, de intercambios se fortalezcan, se impulsen con el resto de nuestras universidades en los estados de la República y que eventos como estos nos convoquen para estar presentes y que las compañeras y compañeros diputados y el personal que nos apoya y el personal de la Cámara, conozcan de estos espacios de oportunidad a donde pueden recurrir, precisamente, para acercar esta opinión y esos puntos de vista que hoy tanta falta nos hacen en la confección de los productos legislativos que tienen que ver con ir sacando adelante los temas de la agenda social, política y de desarrollo de este país.

De veras, espero que esto sea por el bien del trabajo legislativo y, consecuentemente, por el bien de México.

Enhorabuena. Muchas felicidades.

-- ooOoo --